



PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE LOS MIEMBROS ELECTOS DE LA COMISIÓN DELEGADA DE LA ASAMBLEA GENERAL

En Madrid a 21 de noviembre de 2016, actuando como Secretario de la Junta Electoral de la Federación Hípica de Madrid, D. Hugo Ortiz López. Conforme el artículo 14 del Reglamento Electoral, la Junta Electoral se encuentra asistida por D^a. Ana Ballesteros Barrado, Abogada, a fin de prestar asesoramiento en cuestiones jurídicas y de procedimiento.

En la reunión de constitución de la Asamblea General, celebrada el 14 de noviembre de 2016 se procedió a la elección de la Comisión Delegada de la Asamblea General.

Como consecuencia de que se han presentado el mismo número de candidaturas a miembros de la Comisión Delegada, que los puestos a cubrir para la constitución de la misma, y verificada la no existencia de reclamaciones y recursos, de conformidad con lo dispuesto el Reglamento Electoral, se debe proceder a la **PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DELEGADA DE LA ASAMBLEA GENERAL** a los siguientes candidatos:

Deportistas:

D^a Mónica Hernández-Abad de Armas
D^a Mercedes Jiménez Horwitz

Técnicos:

D^a Sonia Ortega Sandeogracias

Clubes Deportivos:

Club D.E. Hípica La Moraleja
Club D.E. Las Cadenas de Camarma

Jueces y Árbitros:

D. José Antonio Huelin Martínez

JUAN LANDA GARCÍA SODORNIL
Presidente de la Junta Electoral

Este Acta es fiel reflejo del original que se encuentra firmada en los Archivos de la Federación Hípica de Madrid